Contraloría
Distrital de Cartagena de Indias

Cartagena de Indias D. T., y C; 29 de diciembre de 2025
DC- OF- EX 118 29-12-2025

Doctor
DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias
ALBERTO MARTINEZ MONTERROSA
Secretario de Educación Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de indias
Ciudad

Ref.: Informe Definitivo Auditoria de Cumplimiento

Cordial saludo

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias en cumplimiento de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial vigencia 2025, practicó Auditoria de Cumplimiento a la Secretaria de Educación Distrital, con el fin de emitir un concepto sobre los criterios de evaluación determinados, del cumplimiento de la gestión contractual durante la vigencia fiscal 2024 y primer semestre de 2025.

Teniendo en cuenta que la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Secretaría de Educación no remitió respuesta de controversia dentro de los términos establecidos para tal fin se determinó confirmar la observación inicialmente planteada.

Adicionalmente, y en virtud de lo establecido en la Resolución Reglamentaria N°369 del 19 de diciembre de 2024, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, deberá diligenciar el **Anexo PM CDC**, el cual debe contener, entre otras actividades, las acciones correctivas que se desarrollarán para corregir los hechos referenciados en los hallazgos, los responsables de su ejecución, el tiempo necesario para su aplicación.

El representante legal de la entidad deberá reportar dichas acciones a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas "SIA Contralorías", dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del presente informe de auditoría, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Séptimo de dicha resolución, en el enlace : "Guía para la rendición de formatos". Es de recordar que debe cargar el Formato _202503_CDC (Planes de Mejoramiento Suscritos y Avance) junto con la carta de cierre y el formato debe quedar en verde para que efectivamente quede reportado.
Atentamente,

ANGELA MARÍA CUBIDES GONZÁLEZ
Contralora Distrital de Cartagena de Indias

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Equipo Auditor	P.U. - Líder	
Revisó	German Hernández Osorio	P.E. - Supervisor	
Visto Bueno	Hernando Pertuz Corcho	Director D.T.A.F.	
Los arriba firmantes declaramos que, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Contraloría
Distrital de Cartagena de Indias

INFORME DEFINITIVO
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS – SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTRATOS POR AUDITAR 2024 Y CONTRATOS EJECUTADOS A JUNIO 30 DE 2025

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DICIEMBRE DE 2025

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

ANGELA MARIA CUBIDES GONZALEZ
Contralora Distrital de Cartagena de Indias

HERNANDO DE JESUS PERTUZ CORCHO
Director Técnico de Auditoria Fiscal

EQUIPO DE AUDITORÍA

GERMÁN ALONSO HERNANDEZ OSORIO
Supervisor

CAROLINA ISABEL DOMÍNGUEZ BATISTA
Líder de auditoría

MARIA CRISTINA AVILA GONZALEZ
Apoyo

SILVIA EMILIANI NIETO
Asesor Externo Abogado – Apoyo

INGRID MEDINA DE AVILA
Asesor Externo Contador Público – Apoyo

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

Contraloría
Distrital de Cartagena de Indias

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES 4
2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA 5
2.1. **OBJETIVO GENERAL** 5
2.2 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** 5
2.3 **FUENTES DE CRITERIO** 6
2.4 CRITERIOS DE AUDITORÍA 7
2.5 ALCANCE DE LA AUDITORÍA 7
2.6 LIMITACIONES DEL PROCESO 8
2.7 RIESGOS IDENTIFICADOS 8
2.8 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA 8
2.9 SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO 9
2.10. RELACIÓN DE HALLAZGOS 9
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA 10

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Cartagena de Indias D.T y C.
Diciembre de 2025

Doctores
DUMEK TURBAY PAZ - Alcalde Mayor
ALBERTO MARTINEZ MONTERROSA – Secretario de Educación
Cartagena de Indias
E. S. D.

Respetado Doctor:

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 de 2020 y de conformidad con lo estipulado en la RESOLUCIÓN No.376 del 23 de Diciembre de 2024, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias realizó auditoria de cumplimiento sobre los contratos por auditar 2024 y contratos ejecutados a junio 30 de 2025.

Es responsabilidad de la Administración, el contenido en calidad y cantidad de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en la ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS – ***Secretaría de Educación***, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en los Principios fundamentales de auditoría y las Directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Resolución No. 376 del 23 de Diciembre de 2024, proferida por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSA), desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Estos principios requieren de parte de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación

y ejecución de la auditoría destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable.

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

La auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales y que fueron remitidos por la entidad. Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo.

La auditoría se adelantó en la ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS – ***Secretaría de Educación***.

El período auditado, es el correspondiente a la vigencia fiscal 2024 (enero 1 al 31 de diciembre) y primer semestre de 2025

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

2.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión contractual del ***Secretaría de Educación – Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias*** y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente, especialmente el ejercicio de la supervisión e interventoría dentro del proceso contractual evaluado.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Evaluar el Componente Contratación: De acuerdo con los parámetros establecidos en la Guía Auditoria Territorial 4.0.; para el efecto, los factores que soportarán el concepto sobre la gestión contractual son los siguientes:

- Evaluar el cumplimiento de la normatividad y de los principios de la contratación estatal, de la función administrativa, de la vigilancia y el control fiscal en los Contratos con recursos propios, en todas sus etapas contractuales hasta su liquidación y evaluar la efectividad y cumplimiento de la supervisión que hayan cumplido su papel en estricto apego de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011; y a lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.

- Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y Decreto 1082 de 2015 con relación a la publicación de Documentos del Proceso de Gestión Contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, de contratos correspondientes a las vigencias 2024 y Primer Semestre 2025, a cargo del ***Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias***.

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

2.3 **FUENTES DE CRITERIO**

- ✓ Constitución Política de Colombia Artículos 209, 211 y 305
- ✓ Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios y todas las normas que lo adicionen, modifiquen, deroguen y lo consagrado en el Estatuto General de la Institución.
- ✓ Ley 1150 de 2007- "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
- ✓ Ley 1474 de 2011- "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- ✓ Decreto Ley 019 de 2012 - "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
- ✓ Ley 87 de 1993, "Por la cual se estable el Control Interno de las Entidades del Estado"
- ✓ Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
- ✓ Ley 1952 de 2019
- ✓ Ley 1617 de 2013 "Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales", Cap. 7, Art. 61-17
- ✓ Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" Compilado en el Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
- ✓ Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."
- ✓ Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"
- ✓ Decreto 4170 de 2011 "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura."
- ✓ Ley 610 de 2000 "Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías".
- ✓ Decreto Ley 403 de 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal"
- ✓ Directiva 039 del 2020, "Publicidad de la actividad contractual en el SECOP" de la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ Directiva Presidencial 01 del 17 de enero de 2022, "Lineamientos frente a contratos de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión".
- ✓ Directiva 025 del 2021, "Aprobación de las Garantías y publicidad de la actividad contractual en el SECOP", de la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ Manuales y guías expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Manual de Contratación del Distrito de Cartagena y los lineamientos establecidos por la administración distrital en materia de contratación.

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

2.4 CRITERIOS DE AUDITORÍA

Criterios de evaluación para la Gestión Contractual

La verificación y evaluación se practicará sobre una muestra de la contratación suscrita en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 dejados de evaluar por el ente de control en virtud a la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados, Actuaciones Especiales y Auditoría de Cumplimiento correspondiente a la vigencia 2024, así como aquellos contratos ejecutados dentro del período comprendido del 1 de enero y el 30 de junio de 2025.

- Establecer una muestra representativa de los contratos ejecutados por la ***Secretaría de Educación*** en comento, verificando el cumplimiento del objeto misional de la entidad y su impacto en la comunidad.
- Cumplimiento de las metas establecidas en los términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados, satisfacción, impacto en la población beneficiaria y coherencia con los objetivos misionales.
- Cumplimiento de los objetos contractuales y especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos. Los contratos que fueron rendidos por el sujeto de control y que su ejecución inició en la vigencia a auditar, en caso que su ejecución por motivos de vigencias futuras pasara a la siguiente vigencia, será evaluado por el equipo auditor, siempre y cuando la fecha pactada para su ejecución se hubiese cumplido o en su defecto se evaluaran los anticipos o pagos realizados por la ***Secretaría de Educación***.
- Evaluar las deducciones de ley y los pagos de la contratación.
- Evaluar el cumplimiento de las normas externas e internas aplicables a la ***Secretaría de Educación***.
- Evaluar la calidad y efectividad del sistema de control interno, en lo concerniente a la ***Secretaría de Educación***.

2.5 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Durante este proceso auditor se debe realizar la evaluación de la gestión fiscal de la Alcaldía Mayor de Cartagena – ***Secretaría de Educación***, a partir de los siguientes macroprocesos así:

- Gestión de la Inversión y del Gasto
- Gestión Contractual

Evaluación en cada etapa contractual de los aspectos normativos, coherencia de los documentos, asignación de controles, perfeccionamiento, garantías, liquidación, certificación y recibo de bienes y servicio a satisfacción junto con los demás aspectos

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

referidos en el anexo 05 AC. Se debe tener en cuenta los riesgos materializados en la vigencia anterior que se evaluó.

2.6 LIMITACIONES DEL PROCESO

Durante este proceso no se presentaron hechos que limitaran las labores propias de la auditoría.

2.7 RIESGOS IDENTIFICADOS

Criterio de auditoría	Riesgo Identificado
Cumplimiento de la ejecución contractual financiadas con recursos propios, durante la vigencia 2024 y primer semestre 2025.	Posibilidad de incumplir el deber funcional del supervisor del contrato incurriendo posiblemente en certificar el cumplimiento contractual sin soportes materiales ni físicos. Debilidades en el seguimiento y control por parte de la supervisión del contrato, quien autoriza y aprueba los pagos realizados al contratista, sin evidenciar la correcta y efectiva ejecución del contrato
Publicación de Documentos del Proceso de Gestión Contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II- de contratos correspondientes a las vigencias 2024 y de enero 1o a junio 30 de 2025, a cargo de la Unidad Ejecutora ***Secretaría de Educación***	Posibilidad de incumplir la normatividad vigente en atención al uso de la plataforma transaccional SECOP II. Violación del principio de publicidad y transparencia de la contratación pública Colombiana.

2.8 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Mediante Oficio AC-ALCALDIA MAYOR CARTAGENA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN FP 001 – 14/10/2025, se requirió a la Alcaldía Mayor de Cartagena, remitir Link de URL que permitiera direccionar de forma directa a la consulta en SECOPII de los contratos seleccionados, documentos soportes de la etapa Contractual, evidencias y soportes de ejecución contractual, informe detallado del supervisor del contrato y aportar comprobante de Egreso donde se evidencien los soportes de los pagos realizados. Dicha información fue aportada por el ente auditado.

No se evidenció gestión por parte de la Tesorería Distrital la implementación de controles para la actualización oportuna de las cuentas de cobro una vez pagadas, del estado "enviado al proveedor" a "pagado", con el propósito de visualizar la publicación de los

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

soportes de las cuentas y sus anexos para garantizar el cumplimiento del principio de transparencia en la información contractual.

2.9 SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Unidad Ejecutora SECRETARIA DE EDUCACIÓN, debe elaborar y presentar el Plan de Mejoramiento con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, para responder a cada una de las debilidades detectadas por el equipo de auditoría; en tal sentido elaborará el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo que permitan solucionar las deficiencias comunicadas en el informe.

Tanto el Plan de Mejoramiento como los avances del mismo, deberán ser reportados a través del aplicativo SIA CONTRALORIA, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución N° 369 de 19 de diciembre de 2024.

2.10. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Teniendo en cuenta que la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Secretaría de Educación no remitió respuesta de controversia dentro de los términos establecidos para tal fin se determinó confirmar la observación inicialmente planteada, estableciéndose un Hallazgo administrativo.

ANGELA MARIA CUBIDES GONZALEZ
Contralora Distrital de Cartagena

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Equipo Auditor – Líder Carolina Domínguez Batista	P.U. - Líder	
Revisó	Germán Alonso Hernández Osorio	P.E. - Supervisor	
Visto Bueno	Hernando Pertuz Corcho	Director D.T.A.F.	
Los arriba firmantes declaramos que, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

A Corte Enero 1o a diciembre 31 de 2024, se obtuvo que la Unidad Ejecutora **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, registró 459 contratos por valor de ($306.477.609.755,40), de los cuales fueron evaluados 12 contratos en la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias 2024 en cuantía de ($43,464,016,888.68).

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA - ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA - SECRETARIA DE EDUCACION
Desde 2024/01/01 Hasta 2024/12/31, se encontraron (459) Contratos por valor total de $306.477.609.755,40

Para la vigencia 2025 entre el 1o de enero a junio 30 de 2025, se tiene que la Unidad Ejecutora **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, registró 317 contratos por valor de ($301.545.243.235,18)

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA - ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA - SECRETARIA DE EDUCACION
Desde 2025/01/01 Hasta 2025/06/30, se encontraron (317) Contratos por valor total de $301.545.243.235,18

DETERMINACIÓN MUESTRA CONTRACTUAL

Mediante ayuda de memoria de la Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2024 y primer semestre de 2025 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS – Unidad Ejecutora Secretaría de Educación, el equipo Auditor estableció la muestra contractual, tomando como insumo lo rendido en la plataforma SIA OBSERVA 2025 filtrado por Recursos Propios excluyendo los contratos financiados con SGP, adicional a lo anterior se verificaron los REGISTROS PRESUPUESTALES – COMPROMISOS EJECUTADOS, según la fuente de recursos Endógenos, Sistema de Información Presupuestal PREDIS.

MUESTRA CONTRACTUAL CONTRATOS DE ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2024					
ITEM	CÓDIGOCONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	NIT	NOMBRE CONTRTISTA
1	OC-SED-128681-2024	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TERRESTRE ESPECIAL CON CONDUCTOR EN VEHICULOS DE COMBUSTION INTERNA, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS. PRESUPUESTO VEHICULOS HIBRIDOS O ELECTRICOS	315,173,377.60 $	901669120	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
2	OC-SED-130059-2024	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA. COMBUSTION INTERNA.	814,196,428.17 $	901671169	UNION TEMPORAL MOVICOL

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

3	CD-SED-2316-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BIRNDAR ASESORIA JURIDICA EN LA SUBDIRECCION TECNICA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	63,500,000.00 $	73195845	IGNACIO BECERRA BAÑOS
4	CD-SED-2496-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA UNICOS E INAGOTABLES PARA LA ATENCION A POBLACION DIVERSA UNA ESCUELA DE Y PARA TODAS Y TODOS EN CARTAGENA DE INDIAS	57,150,000.00 $	37726747	ALBA LUZ PAVA URRUTIA
5	CD-SED-3204-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESA TRAVES DE LA ASESORIA JURIDICA EN LA SUBDIRECCION TECNICA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	49,600,000.00 $	6881026	LUIS SALVADOR ROMERO CONDE
6	CD-SED-3236-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	50,800,000.00 $	8641438	ALEXANDER DEL CRISTO AVILA AHUMADA
7	CD-SED-3240-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA DENTRO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	48,000,000.00 $	1143344013	FRANCISCO ANTONIO TORRES LOPEZ
8	CD-SED-052-2024	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION ESPECIALIZADA Y PUESTA EN PRODUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION COLOMBIA EVALUADORA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA	338,122,497.00 $	900658024	SOLINCES S.A.S.
9	CD-SED-1012-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA APOYAR EN EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	49,500,000.00 $	1047397243	MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ CASTELLAR
10	CD-SED-1142-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL A LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	57,500,000.00 $	1143354550	ROXANA PAOLA DIAZ GIL
11	CD-SED-1070-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PERIODISMO PARA APOYAR EN EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	63,700,000.00 $	1129531110	ONIX NEDEL CORREA GARCIA
12	CD-SED-2030-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO FORMANDO CON AMOR.	63,500,000.00 $	73209333	JORGE MARIO AMARIS MORA

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

13	CD-SED-2456-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL A LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	57,150,000.00 $	73561270	ORLANDO AYOLA MANJARRES
14	CD-SED-2472-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DENTRO DEL PROCESO FINANCIERO EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.	57,150,000.00 $	1052074765	ANDRES JOSE ABUABARA BRIEVA
15	CD-SED-2733-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS ASUNTOS FINANCIEROS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	57,150,000.00 $	73143614	EDER PALOMINO PACHECO
16	CD-SED-2712-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVES DE LA ASESORIA EN MATERIA JURIDICA EN EL GRUPO DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	56,700,000.00 $	73151241	LES OSPINO GONZÁLEZ
17	CD-SED-3019-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PERMANECER ME ALIMENTO Y APRENDO, ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	56,700,000.00 $	13278156	LUIS DANIEL PEÑALOZA SUAREZ
18	CD-SED-3037-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION FORMACION EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO PARTICIPACION, DEMOCRACIA Y AUTONOMIA	57,150,000.00 $	73095394	JESUS JOAQUIN CABALLERO GARCIA
19	CD-SED-0989-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR EN EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	45,000,000.00 $	1047387875	HADER NAVAS RECUERO
20	CD-SED-1660-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	50,985,000.00 $	33101148	MARCELA MEZA ALMEIDA

MUESTRA CONTRACTUAL CONTRATOS EJECUTADOS DE ENERO 1º A A JUNIO 30 DE 2025

ITEM	CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	NIT	NOMBRE CONTRATISTA
1	CD-SED-790-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA DE EDUCACION EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTION EDUCATIVA.	77,600,000.00 $	1143252857	LUIS EDGARDO GONZALEZ ALARCON

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

2	CD-SED-3210-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DENTRO DEL PROYECTO TODOS POR LA PERMANENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS	58,283,333.00 $	1047374900	LILIANA ESTER NUÑEZ MARTINEZ
3	CD-SED-055-2025	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION ESPECIALIZADA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION COLOMBIA EVALUADORA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA	343,721,176.00 $	900658024	SOLINCES S.A.S.
4	CD-SED-1739-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA UNA ESCUELA TRANSFORMADORA PARA LA INCLUSION Y DIVERSIDAD, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	72,000,000.00 $	37726747	ALBA LUZ PAVA URRUTIA
5	CD-SED-1869-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LA DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ALIMENTANDO SUEÑOS Y CONOCIMIENTOS, ALIMENTACION ESCOLAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	45,500,000.00 $	13278156	LUIS DANIEL PEÑALOZA SUAREZ
6	CD-DAAL-ARR-064-2025	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C	160,000,000.00 $	73113126	HERNANDO HOYOS PEREA
7	CD-SED-3038-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD ESPALEER ESCUCHA, PARLAMENTA, LEE, REDACTA	58,050,000.00 $	73209333	JORGE MARIO AMARIS MORA
8	CD-SED-3177-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO LA ESCUELA NOS ESPERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN EL AREA DE DIRECCION DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.	58,500,000.00 $	1052074765	ANDRES JOSE ABUABARA BRIEVA
9	CD-SED-3151-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO LA ESCUELA NOS ESPERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN LA DIRECCION DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.	54,000,000.00 $	1047499416	MARIA PAULINA ANILLO GONZALEZ
10	CD-SED-3179-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO LA ESCUELA NOS ESPERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN EL AREA DE DIRECCION DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.	58,500,000.00 $	45553061	DORBELYZ MARIA CARREAZO BANQUEZ

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

11	CD-DAAL-ARR-53-2025	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, DESCRITO EN LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1532 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1979 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO NOTARIAL DE CARTAGENA, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA NO. 06028898, Y LA REFERENCIA CATASTRAL NO. 0104 06160002000, CON LOS LINDEROS RELACIONADOS EN LA ESCRITURA PUBLICA EN MENCION, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.O. LAS GAVIOTAS	276,127,848.00 $	860031909	FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA
12	CD-DALL-ARR-45-2025	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, DESCRITO EN LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2032 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1978 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO NOTARIAL DE CARTAGENA, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA NO. 06047517 Y LA REFERENCIA CATASTRAL NO. 010900390001000, CON LOS LINDEROS RELACIONADOS EN LA ESCRITURA PUBLICA EN MENCION, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL MARIA AUXILIADORA	220,408,187.00 $	890904113	INSPECTORIA MEDELLIN COMUNIDAD HIJAS DE MARIA AUXILIADORA Y/O BERTHA CELMIRA SERNA ARISTIZABAL
13	CD-DAAL-ARR-51-2025	CONTRATAR ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LAS AMERICAS	310,643,847.00 $	860031909	FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA
14	MC-SED-001-2025	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA PARA LA REALIZACION DEL EVENTO LA NOCHE DE LOS MEJORES PREMIOS SABERES HEROICOS	112,069,215.51 $	901344976	TRUEVICE SAS
15	SA-SED-OC-142635-2025	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TERRESTRE ESPECIAL CON CONDUCTOR EN VEHICULOS HIBRIDOS O ELECTRICOS DE, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	469,179,341.00 $	901669120	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 1 - DEBILIDADES EN LA PUBLICACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE EGRESOS EN SECOP II

CONDICIÓN

Mediante Oficio AC-ALCALDIA MAYOR CARTAGENA – SEC.EDUCACIÓN FP 001 – 14/10/2025, se requirió a la Alcaldía Mayor de Cartagena – Secretaría de Educación, remitir Link de URL que permitiera direccionar de forma directa a la consulta en SECOPII de los contratos seleccionados, documentos soportes de la etapa Contractual, evidencias y soportes de ejecución contractual, informe detallado del supervisor del contrato y aportar comprobante de Egreso donde se evidencien los soportes de los pagos realizados. Dicha

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

información fue aportada por el ente auditado, sin embargo al constatar dicha información con lo publicado en la plataforma transaccional de SECOP II, no se observa por parte de la Tesorería Distrital la implementación de controles para la actualización oportuna de las cuentas de cobro una vez pagadas, del estado "enviado al proveedor" a "pagado" o en su defecto "rechazada", con el propósito de visualizar la publicación de los soportes de las cuentas y sus anexos para garantizar el cumplimiento del principio de transparencia en la información contractual.

CONTRATOS	SITUACIÓN EVIDENCIADA RESPECTO A LOS CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2024
CD-SED-2316-2024	No se evidencia el cargue de los comprobantes de Egresos a favor del contratista en el SECOP II. No se evidenció gestión por parte de la Tesorería Distrital la implementación de controles para la actualización oportuna de las cuentas de cobro una vez pagadas, del estado "enviado al proveedor" a "pagado", o en su defecto "rechazada", con el propósito de visualizar la publicación de los soportes de las cuentas y sus anexos para garantizar el cumplimiento del principio de transparencia en la información contractual.
CD-SEC-1660-2024	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (9) cuentas de cobro a favor del contratista excepto una (1) sola cuenta de cobro en estado " ACEPTADA" correspondiente al mes de (FEBRERO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos queden certeza de los pagos realizados al contratista.
CD-SED-2496-2024	Se encuentran publicados ID de pago No. 2 y 10 que están en estado rechazado y no existe evidencia de comprobante de egresos, por otro lado, no se evidencia el pago de las demás mensualidades.
CD-SED-3204-2024	No se encuentran publicados los comprobantes de egresos de las facturas No. 1, 2, 4 y 9. Por otro lado, no se evidencia el pago de las demás mensualidades.
CD-SED-3236-2024	No se encuentran publicados los comprobantes de egresos de las facturas No. 1, 7, y 9. Por otro lado, no se evidencia el pago de las demás mensualidades.
CD-SED-3240-2024	El ID de pago No. 8 se encuentra en estado rechazado por otro lado, no se evidencia el pago de las demás mensualidades.
CD-SED-052-2024	No se evidencia el cargue de los comprobantes de Egresos a favor del contratista en el SECOP II. No se evidenció gestión por parte de la Tesorería Distrital la implementación de controles para la actualización oportuna de las cuentas de cobro una vez pagadas, del estado "enviado al proveedor" a "pagado", o en su defecto "rechazada", con el propósito de visualizar la publicación de los soportes de las cuentas y sus anexos para garantizar el cumplimiento del principio de transparencia en la información contractual
CD-SED-1012-2024	No se evidencia comprobantes de egresos de las Facturas No. 1, 3, 9 y 11. No se evidencia el cargue de los comprobantes de Egresos a favor del contratista en el SECOP II. No se evidenció gestión por parte de la Tesorería Distrital la implementación de controles para la actualización oportuna de

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

	las cuentas de cobro una vez pagadas, del estado "enviado al proveedor" a "pagado", o en su defecto "rechazada", con el propósito de visualizar la publicación de los soportes de las cuentas y sus anexos para garantizar el cumplimiento del principio de transparencia en la información contractual.

CONTRATOS	SITUACIÓN EVIDENCIADA RESPECTO A LOS CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2025
CD-SED-3210-2025	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (3) cuentas de cobro a favor del contratista que para fecha de corte de la auditoria 30 de junio de 2025 deberían estar publicados correspondiente al mes de (ABRIL-MAYO-JUNIO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos que den certeza de los pagos realizados al contratista.
CD-SED-055-2025	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (3) cuentas de cobro a favor del contratista las cuales debería estar cargadas teniendo en cuenta la fecha de corte de la auditora que es 30 de junio de 2025. excepto una (1) sola cuenta de cobro en estado " RECHAZADA" correspondiente al mes de (MAYO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos queden certeza de los pagos realizados al contratista.
CD-SED-1739-2025	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (4) cuentas de cobro a favor del contratista que para fecha de corte de la auditoria 30 de junio de 2025 deberían estar publicados correspondiente al mes de (MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos que den certeza de los pagos realizados al contratista.
CD-SED-1869-2025	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (4) cuentas de cobro a favor del contratista que para fecha de corte de la auditoria 30 de junio de 2025 deberían estar publicados correspondiente al mes de (MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos que den certeza de los pagos realizados al contratista.
CD-DAAL-ARR-064-2025	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (4) cuentas de cobro a favor del contratista que para fecha de corte de la auditoria 30 de junio de 2025 deberían estar publicados correspondiente al mes de (MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos que den certeza de los pagos realizados al contratista.
CD-SED-3038-2025	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (3) cuentas de cobro a favor del contratista las cuales debería estar cargadas teniendo en cuenta la fecha de corte de la auditora que es 30 de junio de 2025. excepto dos (2) cuenta de cobro en estado " RECHAZADA" correspondiente al mes de (MARZO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos queden certeza de los pagos realizados al contratista.

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

CD-SED-3177-2025	Revisada la plataforma SECOP II, no se evidencia el cargue de (3) cuentas de cobro a favor del contratista las cuales debería estar cargadas teniendo en cuenta la fecha de corte de la auditora que es 30 de junio de 2025. excepto dos (1) cuenta de cobro en estado " RECHAZADA" correspondiente al mes de (MARZO). Inexistencia de soporte de comprobantes de egresos queden certeza de los pagos realizados al contratista.

CRITERIO

Lineamientos establecidos por la administración distrital:

1. Oficio AMC-MEM-000137-2024, emanado de la Unidad Asesora de Contratación y la Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.
2. Memorando AMC-MEM-002056-2024, emanado de la Unidad Asesora de Contratación.
3. Memorando AMC-MEM-001557-2024, firmado por DUMEK JOSÈ TURBAY PAZ, Alcalde.
4. MemorandomAMC-MEM001322-2024, emanado de la Unidad Asesora de Contratación.
5. Memorando AMC-MEM-001191-2024, emanado de la Unidad Asesora de Contratación
6. Memorando AMC-MEM-001092-2024, emanado de la Unidad Asesora de Contratación

CAUSA

Debilidades en el control y seguimiento del proceso contractual y gestión de pagos por parte de la Secretaría de Hacienda y del supervisor de los contratos.

EFECTO

La no publicidad y transparencia de la contratación pública Colombiana.

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328

4. CUADRO DE TIPIFICACION DE HALLAZGOS

No.	ADMINISTRATIVOS	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PENAL	VALOR ($)
1	X				
TOTALES	1	**0**	**0**	**0**	**$** 0,00

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
contactenos@contraloriadecartage
Manga, Cra 20 # 24-46
Tel.: (605) 6651328